EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA, DE LA REGIONAL MAGDALENA DEL SENA

CERTIFICA:

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2020, cuyo objeto es: *Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en los Programas de Formación titulada, Complementaria Presencial y/o Complementaria Virtual del Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en la especialidad de* ***SALUD PUBLICA - FACTURACION****.*

Que revisada la hoja de vida de la señora **ENRIQUE VANEGAS BAQUERO**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº **7.143.767** de Santa Marta, se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose posee título Profesional en Administración de Empresas con Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud y la experiencia mínima requerida en ese documento.

Se expide en Santa Marta,

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector del Centro de Logística y Promoción Ecoturística

Proyecto: Nohelia Montaño Garcia: Apoyo Técnico Compra Bienes y servicios CLPE.